



**H. AYUNTAMIENTO CANTAMAYEC. YUC.  
2015-2018**



Cantamayec, Yucatán, 30 de Junio del 2016.

**ASUNTO:** Respuesta a requerimiento de información.

**C. ALBA LETICIA POOL KU  
TITULAR DE LA UMAIP DE  
CANTAMAYEC, YUCATAN.  
PRESENTE.**

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la documentación relativa a:

- **Los contratos de obra pública, su monto y a quien le fueron autorizados.**

Que se hubiere generado durante el período comprendido del mes de Abril del 2016, relativo al artículo 9 fracción XV del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de los señalado en la ley antes citada".

Le informo que de conformidad con los artículos 55 fracción XV, 61 fracción VIII y 165 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el periodo antes señalado, toda vez que este H. Ayuntamiento no ha suscrito documentos relativos a contratos de obra pública en dicho periodo.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

**A T E N T A M E N T E**  
**C. MILCA RUBI POOL KU**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR UMAIP:** Alba Leticia Pool Kú

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:** 30 de Junio del 2016